



Formulario de nominaciones para cargos del Comité de Socios 2016/17

Cualquier Socio puede nominar a otro (proponente) y debe de tener otro Socio que le apoye (secundador). En este contexto Socio quiere decir Socio Vitalicio, Abonado Anual o Abonado Pick 6.

Nominaciones tienen que ser firmadas por el Proponente y el Secundador y entregados al Presidente el o antes del 22 de septiembre 2016. Se puede mandar el formulario mediante email o entregarlo en el club (caddie master o Satu).

Se publicarán todas las nominaciones en el Tablón de Socios del Club el 29 de septiembre 2016 como muy tarde.

La elección de los cargos tendrá lugar en la Reunión Anual General de los Socios el 20 de octubre 2016. Una papeleta con instrucciones de cómo rellenar el formulario se le entregará a cada Socio antes del comienzo de la A.G.M.

Nominación

Cargo	Candidato	Proponente	Secundador
		Nombre	Nombre
		Firma	Firma

Instrucciones:

Nominaciones para el cargo del **Presidente**: El candidato debe ser un Socio Vitalicio o un Abonado Anual, que ha sido socio del club al menos 5 años consecutivos. El Presidente solo puede mantener su cargo durante cinco años desde la fecha que se le eligió.

Nominaciones para cargo del **Capitán**: Habitualmente un Vice Capitán electo es el Capitán electo, manteniéndose 2 años en el cargo de Vice Capitán antes de que asuma la Capitanía cuando el Capitán actual se retira de su cargo. Después de la A.G.M. de 2016, Greg Peck hubiera asumido el cargo de Capitán, pero debido a su triste fallecimiento, a Steve Cullen se le eligió por el Comité de Socios al cargo de Vice Capitán (y Capitán electo) para el resto del año. En estas circunstancias, por lo tanto, cualquier Socio, que quiere nominar a otro candidato para el cargo del Capitán del Club, puede hacerlo.

Nominaciones para el **Comité de Socios**: El comité es formado por el Presidente, el Capitán, el Vice Capitán y un mínimo de 2 y un máximo de 4 Socios Vitalicios o Abonados Anuales. (El número actual es de 3 y el comité cree que es una cantidad apropiada dado el número bastante reducido de Socios del Club). Los miembros actuales del Comité pueden ser votados a re-elección si así lo desean. Sus cargos en el Comité, aún dicho esto, serán sujetos al voto por los Socios en la A.G.M. Nominaciones para nuevos miembros del comité pueden ser hechas por cualquier Socio con este formulario.